

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

	Ptas.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera de idem; idem.	1	50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

EPOCA 2ª

Jueves 8 de Diciembre de 1892

Año VIII—Nº 1964

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.

—d—212

Exámenes de Enero Preparaciones para dichos exámenes ó los de Junio en las asignaturas de la sección de letras de segunda enseñanza, preparatorio de derecho y determinadas asignaturas de esta facultad y la de filosofía y letras por un licenciado en ambas carreras con seis años de práctica.

El director de este diario dará razón é informes. 30—d—13

LAS 7.500 PESETAS

Hace días que EL ADELANTO emitió su parecer respecto al destino que había de darse á las 7.500 pesetas que la prensa local recaudó para socorrer á las víctimas de la inundación de Consuegra, y que por razones sobradamente conocidas de nuestros lectores, no llegaron á realizar el objeto á que primeramente fueron destinadas.

EL ADELANTO opinó en principio que esas pesetas debieran dedicarse á la caridad; y que en vista de que estaba la prensa de Salamanca desligada completamente del compromiso que adquiriera con la villa inundada, debiera aplicarse el producto de la recaudación al socorro de los necesitados, que son muchos en Salamanca durante la época de invierno.

De todos modos, digamos que esta opinión no era más que sentada en principio y sin perjuicio de oír el parecer de cuantas personas quisieran auxiliar á la prensa con su consejo.

A los dos ó tres días de publicar nuestro parecer, recibimos una carta en la que se emitía un parecer muy plausible, que nos sirvió para hacer un nuevo artículo; carta en la que se pedía el concurso del Ayuntamiento para que, añadiendo á nuestra recaudación una cantidad igual, se pudiesen construir casas para obreros, y en cuya construcción se podían emplear muchos brazos durante la temporada del invierno, que señala el tiempo de duración de la crisis obrera.

En este estado de cosas, un suscriptor escribe á *La Opinión* emitiendo su parecer y haciendo al mismo tiempo algunas alusiones encubiertas á las que contesta en el mismo diario reconociéndolas para sí, un periodista que censura al suscriptor porque esconde su nombre sin fijarse que esta censura debe de corregirse con el ejemplo y no con la palabra, ceultando el nombre también.

En este sentido contesta el suscriptor, y lo que debiera ser simplemente emisión de pareceres para ir á un acuerdo conveniente, vá por lo visac á convertirse en estéril polémica

ca ó acaso en cuestión personal que debe rehuirse á toda costa.

Lo que debemos tener presente nada más, es que obran en nuestro poder 7.500 pesetas en el concepto de depósito voluntario que en nosotros ha hecho la caridad y que en una ú otra forma debemos aplicar al objeto para que se nos entregaron. Ahora bien, nosotros creemos que á buscar la mejor forma de aplicar aquel fondo, debemos dirigir nuestros trabajos.

La cuestión tiene ya carácter urgente, tanto porque estamos en pleno invierno, ó lo que es lo mismo, en plena crisis obrera, como porque hay á veces gobiernos tan caritativos que se suelen incautar de éstos depósitos por medio del ramo de beneficencia.

Lo más acertado será que se reúna la prensa que se interesó en la suscripción y tome acuerdo definitivo sobre este particular.

A cuyo efecto rogamos á don Gonzalo Sáenz, presidente del sindicato de la prensa y especialmente de la comisión de la prensa en el asunto Consuegra, para que convoque á una reunión y salgamos pronto de la expectación pública en la que nos coloca nuestra desunión y nuestra apatía.

EN EL AYUNTAMIENTO

Llegó ayer tarde la hora prefijada para que nuestro concejo celebrara sesión, y como en la precedente, gran número de aficionados á la retórica municipal esperaban los momentos de que el señor presidente *subiese de la inmortalidad al alto asiento*, es decir, á la silla presidencial del municipio.

Y sucedió que las ansiadas emociones no parecieron por parte alguna, sin embargo de venir anunciadas ó previstas desde hace algún tiempo y con motivo de no sabemos qué famosas cuentas pagables ó ya pagadas por el ayuntamiento.

Fué tan por demás prosáica la asamblea en esta reunión, que hasta los pupitres concejiles bostezaban de aburrimiento.

Estuvo reducido todo ello á la no poco árida tarea de leer y aprobar sin discusión multitud de artículos de las ordenanzas municipales, quedando nada menos que elevados á categoría de leyes obligatorias para este municipio hasta el 298.

Después se inició el despacho ordinario, que por cierto, sin tener mucha importancia todo su cúmulo de asuntos, consumieron cerca de dos horas la lectura y distribución.

Se votaron los nombramientos de matronas para el resguardo de consumos, recayendo aquellos en favor de Carmen Hernández, Felipa García Maras y Bernarda Corona respectivamente por 13, 12, y 10 votos que obtuvieron las beneficiadas.

Para *suplentas*, que dirían y dicen no pocos municipales del ayuntamiento salmantino, fueron agraciadas con 13 votos María Manuela Zurita, con otros tantos Vicenta Hernández y con 11 María Garrote. Fueron solemnemente proclamadas matronas y *submatronas* las seis aludidas señoras de que dejamos hecho mérito.

Luego se leyó un dictamen de la comisión interior proponiendo la jubilación de don Baltasar Moró, oficial primero de las oficinas de secretaría en el ayuntamiento, acordándose pasara el expediente á informe de la comisión de Hacienda, con el fin de proveer á vista de los dos dictámenes. El haber que se propone como pensión del jubilado (ó el jubilable) de referencia, es el de 1.000 pesetas.

Se dió conocimiento á los concejales de una comunicación dirigida al alcalde por el presidente de la audiencia, en la que ruega se ordene cuanto antes la realización de obras necesarias en el local donde se halla instalado el palacio de justicia, para ensanchar la capacidad del archivo; pues á la mayor brevedad será trasladado á esta el correspondiente á la suprimida audiencia de C.-Rodrigo. Con este motivo el señor Zugarrondo pronunció breves y muy bien dichas palabras en armonía con lo solicitado en la comunicación aludida.

Leyóse después una carta-oficio del señor rector de la Universidad dando cuenta de haber recibido un afectuoso mensaje de los estudiantes parisienses en el que dan testimonio de gratitud por los agasajos recibidos en esta ciudad, cuando vinieron en comisión á visitarla con motivo del pasado reciente centenario colombiano.

El señor Robles declinó en nombre de la comisión interior del ayuntamiento dichos testimonios de gratitud recordando que él y sus compañeros se opusieron á todo género de dispendios para con las representaciones que nos honraron con su visita en referida fecha. Se hicieron á petición del interesado constar estas palabras en el acta.

Como últimos asuntos despachados fueron unos cuantos nombramientos de matarifes de cerdos, romaneros y mozos de limpieza para prestar servicio en el nuevo edificio-matadero.

Asimismo se dió cuenta de una instancia firmada por ciertos curiales de Sequeros en la que ruegan la efectividad de no sabemos cuantos honorarios por asuntos intervenidos en concepto de tales y con motivo de préstamos hechos á gentes de aquel distrito por este ayuntamiento.

Se leyó la relación de gastos municipales para el presente mes; se habló algo de la inundación que sufren las bodegas de la Escuela Normal de Maestras, de las obras necesarias para sanearlas y del probable coste de las mismas, que según cálculos del arquitecto municipal, ascenderán á 400 pesetas.

Tres ó cuatro cosillas que no merecen mención hubo luego, y se dió por terminada la cátedra, digo, la sesión.

Hoja de almanaque

Diciembre 9

Santos Restituto, obispo y mártir; Próculo, obispo, y santas Gorgonia, Valeria y Leocadia, vírgenes y mártires.

Colegio de las Hijas de Jesús.—Sigue el octavario anunciado.

Luna llena el 4. Cuarto menguante el 11

Sale el sol 7 h. 14. Pónese 4 h. 31. 1641.—Fallecimiento del famoso pintor Van Dyck.

CHARADA

Por la línea del *dos-prima* ha llegado un *prima-dos* que aunque no tome *primera* llega fácilmente al dó.

J. L.

Solución á la charada de ayer
SILVELA

Carta charadística

Querido Pepe: Como te encuentres *prima quinta*, conservas *sprich* para darnos *quinta cuarta* plural de tus recuerdos de Cuba.

Pues aquel clima que *segunda-cuarta* á muchos á tí te mantuvo *primera quinta*, gracias también al esperto *segunda-tres-quinta* que guió tu viaje de ida y vuelta.

Dios te conserve libre la *segunda-quinta* para que sin *cuarta-primera* sigas contándonos cosas de aquel bello país, y puedas decirnos como *tres segunda* el cubano, y como *segunda-dos* el pequeño insular.

Mantente *prima-quinta* y no precisas el uso del *todo* bálsamo te desea tu amigo.

C. M. DE A.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Tomás Ortíz.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.
De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

Tribunales

Señalamientos

Mañana se verán en juicio oral y público ante la sala primera de nuestra audiencia las siguientes causas:

Una procedente del juzgado de esta capital seguida contra Luis López Canga, por el delito de estafa.

Será ponente, el señor Sendino; de la acusación, está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Huebra, y es procurador, el señor Cimas.

Otra instruida en el juzgado de Béjar por el delito de lesiones, contra Francisco y Tomás Martín García, Pedro y Lorenzo Nieto García é Isidro Martín.

Es ponente, el señor Heras; acusador, el ministerio público; de las defensas están encargados los señores Nacar y Ledesma, siendo procuradores, los señores Ledesma y Morató.

Unica, verdadera y gran empresa

general de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, número 59, principal, bajo la dirección de don Feliciano Salustiano, representante en esta provincia: D. Genaro Durán Caba, procurador de los Tribunales Oficina, Agustinas, n.º 4, Salamanca

Deseosa esta empresa de proporcionar á los quintos alistados para el presente reemplazo y que ninguna otra pueda competir con ella en la baratara de sus operaciones, ha acordado que depositando mil pesetas antes del sorteo, se obligará á dejar á los quintos totalmente libres para el servicio de las armas, devolviendo doscientas cincuenta pesetas á los que queden excedentes de cupo; ó por noventa pesetas á prima fija.

También deja libres á los que les correspondan servir en Ultramar, previo depósito de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas antes del sorteo.

Pídanse prospectos y detalles al expresado representante D. GENARO DURAN, quien los facilitará extensos y sin interés. 12-d-10

Noticias

Número extraordinario

Si como en nuestra edición telegráfica decimos, llegásemos á recibir noticias relativas á la solución de la crisis y sus incidencias, tendremos el gusto de publicar un extraordinario esta tarde, á fin de que nuestros lectores puedan estar oportunamente informados de cuanto lo merezca su importancia.

Coincidencias cronológicas

El Calendario Franciscano tiene curiosidades poco conocidas, y he aquí algunas de ellas.

Ningún siglo puede comenzar en miércoles, viernes, ni sábado.

El mes de Octubre principia siempre en el mismo día que Julio; Diciembre, en el mismo que Septiembre; Febrero, Marzo y Noviembre, comienzan en el mismo día de semana.

Mientras que Mayo, Junio y Agosto principian en días distintos entre sí y distintos de los demás meses del año.

Estas reglas no tienen aplicación en los años bisiestos.

El año ordinario acaba siempre en el mismo día de semana con que principió.

Por último, los años se repiten, es decir, tienen el mismo calendario cada veintiocho años.

Sin perjuicio de esta regla fija, suelen repetirse también por períodos de once, y once y seis años (total veintiocho).

Casino de la Unión

El baile celebrado anoche en los salones de dicha sociedad, no estuvo tan concurrido como los que anteriormente se han verificado, debido sin

duda á la función del Teatro del Liceo, sin embargo de la cual no faltó animación entre las jóvenes que disfrutaron de las delicias de Tersicore.

Robo

Ayer mañana le robaron en la plazuela del Peso un tapabocas á un individuo vecino del inmediato pueblo de Arapiles, sin que apesar de las pesquisas que los agentes de la autoridad practicaron en el acto, haya podido averiguarse quien haya sido el ratero.

La elección de Ciudad-Rodrigo

Como habíamos anunciado, anteaer tuvo lugar en la capital del distrito la reunión del comité y los representantes de los pueblos con el fin de venir al deseado acuerdo de las huestes fusionistas.

Aunque de la reunión no pueda decirse que resultara un verdadero y definitivo acuerdo, parece, no obstante, que, como consecuencia de ella, solo habrán de disputarse el triunfo dos candidatos, el señor don Anacleto Angoso y el señor García Vasco, aquél como fusionista puro y éste como independiente con el apoyo de los conservadores.

Aun cuando en la pequeña asamblea sonaron los nombres de varios fusionistas igualmente amigos del señor Sánchez Arjona, como no hubiese perfecta armonía entre los concurrentes respecto de la mayor ó menor intervención del comité de la capital y los de los pueblos en la designación del agraciado, y con el fin de obviar dificultades y suavizar asperezas, vinieron á un acuerdo los señores Albín y Angoso en beneficio de este último candidato.

Por tanto, las probabilidades del triunfo se inclinan, hoy por hoy, de parte del señor Angoso, al que parece apoyarán de una manera decidida los comités de los pueblos y el señor Albín, siendo de esperar que el comité de la capital también le acepte como fusionista puro y de la intimidad del jefe.

Personas bien informadas, nos dicen que en la reunión que reseñamos se patentizó una vez más el gran prestigio y respetabilidad que en todo el distrito tiene el señor Sánchez Arjona. Que fué muy del agrado de todos el gran tino con que el jefe ha procedido en este asunto, considerando á todos los aspirantes como igualmente dignos de su confianza y el vehemente deseo que ha mostrado de evitar la más leve excisión en sus numerosos y leales amigos. A este fin han contribuido poderosamente los señores Albín y Angoso con su citada avenencia.

De esperar es que los buenos amigos del señor Sánchez Arjona acepten ya como única candidatura fusionista la del señor Angoso, en vista de que al señor Vasco le han de prestar apoyo, elementos que no pueden ser en modo alguno del agrado del señor Arjona, ni de quien de fusionista se precie.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han inscrito en esta oficina municipal los nacimientos de Arturo Fernández Sánchez, María Manuela Martín, Pedro Holgado Flores, María Martín Sánchez, María Tato Alvarez y María Ramos Antonio.

También se inscribieron las defunciones de Alejandro Julian Rivero, Martín García Martín y Antonio González.

Montes

El día 14 de los corrientes, á las

nueve de su mañana, tendrá lugar ante el alcalde de Madroñal y con asistencia del capataz de cultivos de la comarca la subasta de monteras de monte número 200, bajo el tipo de 27'50 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto al público en la secretaría de aquel ayuntamiento.

También el día 23 de citado mes ante el alcalde de Macotera se verificará la subasta de leñas del monte de Melgarejo bajo el tipo de 80 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho ayuntamiento.

Y van seis

El señor inspector del matadero ordenó ayer fueran quemados dos cerdos que después de abiertos resultaron con cisticercus celulosus.

Del «Fomento»

«A personas que pasan plaza de entendidas en la política, hemos oído que don Juan Hinojosa, candidato por Sequeros, será muy protegido por los elementos mestizos de la provincia, que forman en el campo conservador y que esto dará lugar á la presentación de un integrista de la casa de Llen, siquiera sirva como desquite á los lapos que recibió La Región de los amigos del señor Hinojosa.

Nosotros, sin embargo, dudamos mucho de tales venganzas ó desquites por tratarse de personas de la más exquisita cultura cristiana.»

Pues nosotros por el contrario, creemos que los íntegros aprovecharán cualquiera oportunidad para dar en los nudillos al P. Cámara.

Teatro en venta

El día 24 del próximo mes de Enero tendrá lugar la venta en pública subasta del Teatro del Hospital.

El tipo de pesetas en que ha sido hecha su tasación y por la que sale á remate es el de sesenta y cinco mil (?)

Ropa barata

De una casa de la calle de Santiago fueran ayer tarde sustraídas varias prendas de ropa blanca que tenían puestas á secar en una ventana.

La policía así que tuvo conocimiento del hecho, comenzó á practicar averiguaciones para descubrir á los rateros, resultando infructuosas hasta la fecha.

Nóminas

Están ya confeccionadas por la secretaría de la junta de instrucción pública las nóminas del escalafón de los maestros, correspondientes al primer semestre del año corriente.

Muy bien

En la última sesión celebrada por la junta provincial de instrucción pública en el día de ayer, se acordó hacer constar la satisfacción con que había visto el celo desplegado por la secretaría de dicha junta en el servicio de las cuentas de jubilaciones de los maestros.

Cuestión resuelta

Se nos dice que se han zanjado del modo más satisfactorio para ambos, las diferencias que habían surgido desde hace algún tiempo entre dos personas que ocupan altos puestos en una empresa ferrocarrilera, encargándose uno de ellos del destino que desempeñaba y del que á su intancia había sido declarado suspenso.

El viaje que ha hecho á esta ciudad un personaje portugués está relacionado con dicha conciliación.

Los amigos de las personas aludidas ven con satisfacción marcada esta unión

Matuterías frustradas

Ayer fueron sorprendidos por los de puertas varios intentos de matutes en las diversas entradas que tiene la capital.

El inventario de dichas sorpresas es el siguiente: una perdiz; 3 kilos de embutido; 8 litros de alcohol; 96 litros de vino; 5 kilos de tocino; y otros 5 idem de embutidos.

Se conoce que los guardas de puertas viven ojo avizor, en prevención de que, como dijo el otro, pueda quedar suspenso hasta el mismo Dios.

Por virtud de lo cual no se recatan de registrar á Cristo enclavao. (Lo cual también es un dicho del otro.)

Y ese otro, por lo visto, es visitador de consumos.

Recibido

Ayer se recibió en el gobierno civil de la provincia el título de doctor en derecho, á favor de don Isidro Beato que consiguió en los ejercicios para su obtención la nota de sobresaliente.

Candidato

Don Juan Hinojosa que aspira á representar el distrito de Sequeros, es catedrático de la Universidad central, afiliado al partido conservador y manco por más señas.

Propuesta

Se han hecho por la Junta provincial de instrucción pública las propuestas de las escuelas anunciadas en el último concurso.

Mala chispa

El señor alcalde ordenó ayer mañana fuera llevado á la prevención, un joven murguista que había faltado al autor de sus días.

Parece ser que citado joven tiene la costumbre de embriagarse y esa fué la causa de la grave falta que había cometido.

Rebaja

Según leemos parece que se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que los copadores de cartas de las casas de comercio y de banca quedan exceptuados del pago del sello del impuesto.

Nosotros al menos no damos crédito alguno á semejante noticia porque no la hemos visto confirmada en los periódicos oficiales.

Reformas

La Gaceta ha publicado el reglamento y tarifas de la contribución industrial, que se han reformado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 6º de la ley de presupuestos vigente.

Segun se prescribe en el decreto de aprobación, las cuotas asignadas á las industrias que taxativamente determinan los párrafos 2º, 3º y 5º del artículo 6º de la ley, se exigirán, á contar desde primero de Julio próximo pasado.

Las modificaciones introducidas en las tarifas, según el párrafo primero de dicho artículo, ó sea la revisión general de las cuotas, se tendrá en cuenta al formar la matrícula para el próximo año económico, y entonces es cuando serán exigibles las nuevas cuotas.

Se señala el plazo de un mes, á contar desde la publicación del reglamento y tarifas, para que los

contribuyentes formulen las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho. Pasado este plazo, el ministerio de hacienda, teniendo en cuenta dichas reclamaciones, y oyendo al consejo de Estado, dictará el reglamento y tarifas definitivas.

Caja de Crespo Rascón

Cobrado por préstamos desde 25 al 2 de Diciembre.	38.800 »
Intereses.	1.169'60
Rentas en metálico.	1.250 »

Total ingresos. 41.219'60

Salidas

Por préstamos concedidos	21.300 »
Queda de existencia para dar á préstamo.	88.345'27

* *

Noticias de las operaciones practicadas por la Caja de socorros desde el 1º al 30 de Noviembre 1892.

Ingresos

Por préstamos hechos efectivos en dicho mes.	61.850 00
Por intereses devengados.	1.870 55
Por rentas en metálico. Existencia en fin del mes anterior.	8.050 00
	78.853 83

Suma. 150.624 38

Pagos

Por préstamos efectuados en el mes actual.	75.545 00
Por personal de administración y Secretaría.	645 82
Por material de oficinas.	94 10
Por contribuciones.	33 89
Por obras y reparos en la dehesa de la Riberrita.	155 50

76.474 31

Existencia para préstamos. 74.150 07

Nuestro mercado

Dice *La Liga*:

Para la especulación cerró ayer algún tanto animado el mercado de esta plaza de la semana última, durante la cual fueron bastantes las partidas de venta de trigo que se registraron pagándose á 46 reales una al que continúa.

A 47 fué muy poco el enagenado y ese poco para el consumo local. En Cantalapedra se observa una paralización en toda clase de granos, no registrándose más que alguna que otra venta de trigo en pequeño.

De algarrobas no se han vendido seguramente tres vagones desde que fueron recolectadas.

En Tamames y en Ledesma las varas aún no han sido desechas por contener las encinas bastante bellota. En el primer punto el cebado se vende de 42 á 44; en Ledesma en el último mercado, al que concurrieron grandes manadas, se vendieron hasta 46 reales, á cuyo precio asimismo se registra fuera de puertas en Salamanca.

Los granos menudos sufren en la actualidad algún descenso en los precios, en todos los mercados.

Teatro del Liceo

Funciones completas para hoy jueves 8 del actual.

A las cuatro de la tarde, *¡Al Agua*

Patos!, Las Campanadas y La Casa del Oso ó el Tendero de Comestibles.

Entrada general, **50 cts.**

A las ocho de la noche, *De Madrid á París, El Hijo de su excelencia y Carmela.*

Entrada general **3 reales.**

Nuevo Salón Artístico

Grandes bailes de sociedad por tarde y noche, con motivo de ser hoy la festividad de la Inmaculada.

Salón Apolo

La nueva empresa que ha tomado á su cargo este salón, ha dispuesto inaugurar desde hoy una serie de bailes de tarde, los cuales darán principio á las tres de la tarde y terminarán á las siete de la noche.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

INAUGURACION

Madrid 8.—Ayer fué inaugurada la estatua del malogrado general Cassola.

La esplendidez con que brindaba el día fué causa de que la solemnidad fuese presenciada por multitud de gentes.

Las inmediaciones del cuartel de la Montaña se hallaban cuajadas de curiosos.

BOSCH A LA CARGA

Madrid 8.—El exalcalde de esta corte arrojó en la sesión del Senado ayer tarde toda la inmensidad de bilis que tenía concentrada en su pecho.

Puso de oro y azul á los señores Silvela, Villaverde, Dato y marqués de Cubas. Hizo contra todos fuertes acusaciones y respecto del último dijo que había ordenado el pago de 22,000 duros á su suegra la viuda del marqués de Urquijo.

LANCH EN PUERTA

Madrid 8.—Ofendido Dato por los insultos de Bosch, ha enviado padrinos á éste.

El señor Bosch se propone perseguir judicialmente al autor de la memoria célebre municipal.

A los ataques del exalcalde contestaron los señores Tetuán y Luis Silvela.

PROPOSICION DE LA MAYORIA

Madrid 8.—En el Congreso fué presentada la proposición, que ayer anuncié, declarando única doctrina legal en la materia del ayuntamiento, la sustentada por Cánovas.

Fué aprobada por 121 votos. Se abstuvieron algunos silvelistas, entre otros el propio don Francisco y Villaverde.

DIMISION

Madrid 8.—El señor Cánovas ha presentado la dimisión de todo el gobierno, aconsejando á la Reina llame á Sagasta.

Este há recibido el encargo de

formar gabinete, pero se le observa muy contrariado con dicha comisión.

Corren varias candidaturas de boca en boca y hasta la hora presente nada positivo puedo anunciar sobre los particulares.

Tan luego como se constituya el nuevo gobierno lo telegrafiaré, como así mismo todo cuanto de importancia se espera que suceda.

RETRETA MILITAR

Madrid 8.—Se celebró anoche con indescriptible aparato y solemnidad la que se hallaba anunciada por el arma de infantería.

En monumental carroza iba la imagen de la Purísima Concepción rodeada de focos eléctricos, luces de bengala y nubes de humo.

En la Plaza de la Armería tocaban las músicas de infantería la Sardana de Bretón, siendo estrepitosamente aplaudidas.

Después se celebró una brillantísima recepción y un gran banquete de militares en el salón descansa de la Estación del Mediodía.

Los invitados eran en número de 3.000.

EL BOLSIN

Madrid 8.—Las operaciones del Bolsin han cerrado á 70'55.

VILLEGAS.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

ANUNCIO

Venciendo en 1º de Enero próximo el cupón número 26 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y compañía limitada.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día pedrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma, desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1º al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1º de Diciembre de 1892.—El secretario general, *Aristides de Arriano.*

Representante en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega, banquero, Corriño, 17.



SOBRINO DE PESCADOR

Sastre de Cámara de **S. M.**

Sevilla, 16, entresuelo, derecha

MADRID

TELÉFONO, N° 348

Gran surtido en novedades de la presente estación de las mejores fábricas de Francia é Ing aterra.

Envíos á provincias; precios económicos; especialidad en la confección de trajes académicos.

Para encargos, Plaza Mayor, 11 y 12, comercio, Salamanca. 30—d—11

¿QUIEREN ustedes encuadernar sus libros con toda la elegancia, solidez, perfección y baratura que se puede desear?

Pues visiten la nueva encuadernación que existe en la calle de Juan del Rey, número 8,

de **JOSE PEREZ BAJO**

y quedarán convencidos.

Dicha encuadernación es la única que existe en esta capital, montada á la altura de las principales en su género, extranjeras.

Así, pues, no es posible competencia alguna en esta capital, tanto en encuadernaciones de lujo como ordinarias. Juan del Rey 8, **SALAMANCA**

Se vende la casa número 9 de la calle de San Juan de Sahagún. En la misma darán razón.

30—d—6

LA ECONOMICA

EN

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

30, Rua, 30

Este establecimiento acaba de recibir nuevos artículos para la próxima Navidad, en licores y vinos generosos, como también otros varios, propios de la temporada.

A fin de dar gusto á la clientela de este establecimiento, ha resuelto el dueño favorecerla con regalos en el décimo número 26.030 del sorteo de Navidad, el cual se exhibe en el escaparate hasta el día antes del sorteo. Para tener opción al regalo, es necesario que presente 20 vales; cada vale se obtiene con un real que compre. 8—d—6

GRAN FABRICA

hules y linoleum, para piso

DE LOS

Sres. Jonas, Simonsen y C^a

DE LONDRES

Depósito general en España: Madrid, Carbón 2.—Salamanca y su provincia: Casa-comercio de Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18

El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez á veinte años, compre LINOLEUM, pudiendo elegir por muestrarios, que á disposición del público tiene el señor Santos Benito.

Hules para coches y alfombras para lavabos. Todo á precio de fábrica.

Plaza Mayor, núms. 16 y 18

—d—56

Se vende la casa número 4 de la calle del Rodillo. En la del Grillo, número 10, darán razón.

15—d—3

CÁNDIDO DEL REY É HIJO

CAFE-FONDA DE LA UNION

ALBA DE TORMES

Almuerzos y comidas á la carta; desde dos pesetas en adelante. d—26

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

